



El GEM rechaza cualquier tipo de actuación ‘excepcional’ con las viviendas ilegales del Almanzora

El Grupo Ecologista Mediterráneo ha dirigido un escrito a la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Junta de Andalucía mediante el que le exige absoluta transparencia y aplicación estricta de la legalidad vigente a la hora de tomar decisiones sobre las viviendas ilegales levantadas en la comarca del Almanzora y rechaza que se aplique cualquier tipo de excepcionalidad a los ciudadanos españoles o extranjeros que simple y llanamente han incumplido la normativa urbanística y la legalidad vigente.

Considerar ‘turismo’ a una actividad marcadamente irregular es una falacia y la obligación de la administración encargada de velar por el cumplimiento de las normas urbanísticas debe hacer prevalecer las normas por encima de cualquier otra consideración. Desde el GEM consideramos que sería un agravio comparativo y una injusticia que a los ciudadanos británicos que compraron las viviendas en situación irregular se les aplicaran criterios diferentes a los que deben cumplir los ciudadanos españoles.

Lo que ha ocurrido en el Almanzora, y en otras zonas de la provincia y de Andalucía, es simple y llanamente un caso de especulación urbanística y de flagrante incumplimiento de las leyes urbanísticas o de la Ley del Suelo. Casos en los que promotores sin escrúpulos han querido aprovechar la tendencia de los ayuntamientos a hacer la vista gorda de las últimas décadas para sacar una tajada sustanciosa, y para ello no dudaron en saltarse normas y leyes. Lo triste es el convencimiento de la mayoría de ellos, y de los compradores, de que más temprano o más tarde, todas esas actuaciones irregulares se arreglarían por la vía de la protesta o de la negociación.

Entendemos que este tipo de prácticas han supuesto un auténtico cáncer para una correcta ordenación del territorio, creando núcleos habitados allí donde no había ningún tipo de servicios. Como entendemos que todos los compradores no pueden ser ‘tiernos corderitos’ a los que se ha estafado, ya que en una gran parte de los casos conocían la situación irregular y la aceptaron, porque los británicos siempre analizan a fondo las cuestiones legales en sus actividades.

Ahora que llega el momento de revisar la situación de miles de viviendas en situación irregular, desde el Grupo Ecologista Mediterráneo exigimos por una parte el cumplimiento de las normas urbanísticas, tal y como se deben hacer cumplir a cualquier ciudadano almeriense, y al mismo tiempo solicitamos a la Consejería de

GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRÁNEO

Apartado de correos 540, 04080 Almería

Mov. Secretaría 615291434

www.gem.es, info@gem.es

Obras Públicas de la Junta de Andalucía que ponga en marcha todas aquellas investigaciones que sean precisas para determinar el grado de responsabilidad de promotores, propietarios, ayuntamientos y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, iniciando en todos aquellos casos en los que se demuestre una evidente intencionalidad los expedientes que fueran necesarios y poniendo en conocimiento de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía la existencia de todos aquellos casos de delitos que sean detectados en esas investigaciones.

Sabemos que existen presiones tanto desde el sector de los promotores como desde los ayuntamientos o desde las autoridades del Reino Unido, que bajo el principio de defender los derechos de sus ciudadanos en Almería, olvidan que esos ciudadanos han de someterse a las mismas reglas de juego urbanístico que el conjunto de los españoles, una equidad que estamos seguros que exige a los ciudadanos españoles y extranjeros en general que realizan operaciones de compra de viviendas en su territorio. Y recordamos a las autoridades inglesas que pretender que los promotores de una provincia como Almería han engañado a más de 10.000 británicos es considerar tontos a sus compatriotas. Y creemos que o bien todos los tontos ingleses se han venido a Almería, o bien hay muchos de ellos que son más bien demasiado listos.

Almería, 11 de marzo de 2011

GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRÁNEO